

Tarjeta Informativa

Área Responsable	Secretaría Académica
Titular	Dr. Humberto Arroyo Núñez
Componente	1. Formación
Actividad	1.2 Estudios de Pertinencia y Factibilidad
Fecha	jueves, 19 de marzo de 2026

Ficha del indicador

Resumen narrativo

1.2 Elaboración de estudios de pertinencia y factibilidad de la oferta educativa de educación superior

Nombre del Indicador

Porcentaje de estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos elaborados

Medios de Verificación

Informe trimestral de los estudios de pertinencia y factibilidad, generado y ubicado en las Direcciones de División de la Universidad Politécnica de Tulancingo

Supuestos

Las disposiciones normativas continúan vigentes para los estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos

Fórmula

$PEPYFPEE = (NEPYFPEE / NEPYFPE) * 100$

Variables

NEPYFPEE = Número de estudios de pertinencia y factibilidad de programas educativos elaborados

NEPYFPE = Número de estudios de pertinencia y factibilidad programados a elaborar

Definición del Indicador

Mide el número de los estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos elaborados en la Universidad Politécnica de Tulancingo, con la finalidad de contar con una oferta educativa acorde a las necesidades de la sociedad

Método de cálculo

Porcentaje

Periodo de cumplimiento

Anual

Unidad de Medida

Estudio

Reporte de avance de indicadores

Fórmula del Indicador	PEPYFPEE= (NEPYFPEE/NEPYFPE)*100				
Metas	Variables	Periodo	Primer Trimestre		
		Enero	Febrero	Marzo	Total
Alcanzada	NEPYFPEE = Número de estudios de pertinencia y factibilidad de programas educativos elaborados	0	0	0	0
Programada	NEPYFPE = Número de estudios de pertinencia y factibilidad programados a elaborar	0	0	0	0

Reporte de avance de acciones

Acción	Periodo	Primer Trimestre		
	Enero	Febrero	Marzo	Total
Alcanzada	0	0	0	0
Programada	0	0	0	0

Descripción de Actividades

En el periodo ene - mar 2026, no se programaron metas en el proyecto 1.2.

Elaboró



Lic. Margarita Beatriz Flores Vargas
Apoyo a Secretaría Académica

Autorizó



Dr. Humberto Arroyo Núñez
Secretario Académico